

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa presenta en sociedad los Planes de Prevención de Incendios Forestales y de Actuación de Emergencias municipales

La jornada pretende crear conciencia social sobre la importancia de la prevención de incendios forestales y emergencias presentando estos planes que permiten contar con todas las medidas de prevención y protección necesarias en el municipio para minimizar riesgos y afrontar emergencias

La concejalía de Medio Ambiente, con la participación y coordinación de la concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de la Vila Joiosa, ha presentado esta mañana, en una jornada informativa celebrada en el Teatre Auditori de la localidad, los Planes de Prevención de Incendios Forestales y Plan de Actuación de Emergencias municipal. La jornada ha contado con la participación del concejal José Carlos Gil, del área de Medio Ambiente; Isabel Perona, edil de Seguridad Ciudadana y Tráfico, y José Álvarez, Intendente Jefe de la Policía Local de la Vila Joiosa; a quienes han acompañado los jefes de servicio de las áreas municipales implicadas, personal de los cuerpos de seguridad de la Policía Local y Protección Civil, miembros del Consorcio Provincial de Bomberos de Alicante, y otras autoridades de la corporación municipal. Durante la jornada informativa, que ha contado con la asistencia de más de 300 alumnos y alumnas de 3º de ESO del IES Marcos Zaragoza, IES Malladeta y IES Marina Baixa de la localidad, se ha presentado el Plan Local de Prevención de Incendios Forestales del municipio aprobado por la Conselleria de Agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición ecológica. La Vila Joiosa dispone de 3.059,42 hectáreas forestales de un total de 5.924. Del total de superficie forestal, 2.253 hectáreas están catalogadas como terreno forestal estratégico. Los objetivos generales del Plan Local son minimizar el número de incendios producidos por causas antrópicas y minimizar los daños derivados de un incendio forestal. Por otra parte, el acto también ha servido para presentar el Plan de Actuación Municipal de Emergencias. Este documento organiza y estructura los recursos y procedimientos de actuación ante cualquier situación de emergencia colectiva que se pueda producir en el municipio, tanto por grandes catástrofes como por otras situaciones más cotidianas de riesgo, como es el caso de accidentes o grandes

aglomeraciones. Los objetivos del Plan de Actuación de Emergencias local son prever la estructura organizativa y los procedimientos para la intervención en emergencias, establecer sistemas de articulación con las organizaciones de otras Administraciones Locales incluidas en su entorno o ámbito territorial, zonificar el territorio en función del riesgo y las previsibles consecuencias, delimitar áreas vulnerables según posibles requerimientos de intervención y despliegue de medios y recursos, , prever la organización de grupos locales de pronto auxilio para la lucha contra incendios forestales, especificar procedimientos de información y alerta a la población, así como fomentar y promover la autoprotección, y catalogar los medios y recursos específicos para la supuesta puesta en práctica. “Principalmente se trata de una herramienta básica de acción y prevención ante posibles situaciones de emergencia que se puedan generar”, explica la edil de Seguridad Ciudadana, Isabel Perona. Por otra parte, el concejal de Medio Ambiente, José Carlos Gil afirma que “con estas jornadas se busca concienciar a la población, y más concretamente a la juventud, de la necesidad de tener en cuenta todos los riesgos y de hacer una evaluación previa de los mismos, para contar con todas las medidas de prevención y protección necesarias para afrontar la emergencia y minimizando riesgos”. Antes de poner cierre a la presentación, se ha realizado un simulacro de evacuación de los asistentes a esta jornada. El ejercicio servía como demostración práctica del buen funcionamiento de este tipo de protocolos preventivos ante emergencias consiguiendo la evacuación de las más de 300 personas que ocupaban el patio de butacas del Teatre Auditori en apenas 2 minutos, superando el ejercicio de evacuación en tiempo y forma.

Noticia publicada el 03 de Mayo de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Medio Ambiente, Policía Local.

